

# Cuenta de Gastos Flexibles de Salud (HRE) de Propósito General



## Gastos Elegibles

Una Cuenta de Gastos Flexibles (FSA) de salud de propósito general es el componente FSA más común. PacificSource Administrators también se refiere a esta cuenta una cuenta de Gastos Relacionados con la Salud (HRE). Este plan le permite destinar dinero antes de impuestos para pagar los gastos reembolsables del cuidado de la salud. Su contribución anual a la cuenta FSA de salud estará disponible el primer día del año del plan y sus contribuciones a esta cuenta se deducirán de su cheque de pago en cantidades iguales durante el año para financiar la cuenta.

- La cuenta FSA de salud de propósito general le permite pagar los gastos médicos, dentales, visuales y de cuidados preventivos que sean elegibles y que usted deba pagar de su bolsillo propio.
- Usted debe ser elegible para el plan médico de grupo patrocinado por su empleador para poder inscribirse en este plan, aunque no es necesario que esté inscrito.
- Es posible que no sea reembolsable la compra de cantidades excesivas de artículos generalmente elegibles para utilizarlos a futuro.

Todos los gastos incurridos deben ser para el "cuidado de la salud" y no para propósitos cosméticos o de salud en general. Cualquier gasto enlistado como un gasto "potencialmente elegible" requerirá de una carta de necesidad médica o de una receta (prescripción) de su proveedor de servicios de salud para que sea considerado como un gasto elegible. La carta o prescripción debe mencionar el artículo prescrito, el padecimiento que se está tratando y la duración del tratamiento. Usted puede obtener un formulario de la Carta de Necesidad Médica en nuestro sitio web **[PacificSource.com/psa/forms](https://www.pacificsource.com/psa/forms)**.

**Nota:** A partir del 1 de enero del 2020, los siguientes artículos son elegibles para su reembolso:

- Los medicamentos de venta libre (sin receta u OTC), tales como aspirina, antihistamínicos y jarabe para la tos, son reembolsables a través de la cuenta FSA sin una prescripción. En el caso de los artículos de apoyo a la salud en general, como las vitaminas y los suplementos, es necesario presentar la documentación para comprobar que el artículo fue prescrito.
- Los productos para la menstruación califican como un gasto elegible. Estos productos incluyen tampones, toallas femeninas, protectores, copas, esponjas o productos similares.

Es común solicitar el reembolso de los siguientes gastos de una cuenta FSA de salud de propósito general. Esta no es una lista completa y está sujeta a cambios. Para que un gasto sea elegible, es necesario proporcionar la documentación de soporte. La documentación debe incluir:

- la fecha en que se incurrió el servicio (no necesariamente es igual a la fecha del pago)
- una breve descripción del servicio o producto
- el monto pagado por el servicio
- el monto que debe pagar el paciente (la cantidad adeudada al proveedor o al comercio) por el servicio o producto después de que el seguro haya realizado un pago (en caso de que el gasto haya sido facturado a la aseguradora)

En la siguiente página hay una lista de gastos elegibles, no elegibles y potencialmente elegibles para las cuentas FSA de salud de propósito general.

Tipo de Gasto	Elegibilidad	Comentarios y Reglas Especiales (en caso de que aplique)
<b>Tratamientos para el alcoholismo / reuniones de AA</b>	Elegibles	Los gastos de transporte relacionados con los cuidados para pacientes externos o la asistencia a las reuniones de los grupos de Alcohólicos Anónimos (AA) son elegibles. Los gastos para recibir un tratamiento como paciente interno (incluyendo alimentos y alojamiento) en un centro para la adicción al alcohol también son elegibles.
<b>Abortos</b>	Elegibles	Las operaciones ilegales no son elegibles.
<b>Tratamientos para el acné</b>	Podrían ser elegibles	El costo del tratamiento generalmente es elegible porque el acné se considera como una enfermedad. Los gastos regulares para el cuidado de la piel no son elegibles. En el caso de los tratamientos considerados como médicos y cosméticos (p. ej., Retin-A), se requiere una carta de necesidad médica. Vea las secciones "medicamentos y fármacos" y "cosméticos".
<b>Dispositivos de registro de la actividad</b>	Podrían ser elegibles	Son elegibles si un médico los recomienda para tratar un padecimiento diagnosticado. Se requiere una carta de necesidad médica. Vea las secciones "aplicaciones, electrónicas" y "gastos de capital".
<b>Acupuntura</b>	Elegible	
<b>Equipos de adaptación</b>	Podrían ser elegibles	Los artículos que ayudan a realizar las actividades de la vida diaria (por ejemplo, alimentación, baño, aseo, movilidad) son elegibles. El propósito del artículo debe ser aliviar la enfermedad o discapacidad. En el caso de algunos artículos, solamente es elegible la diferencia en el costo del artículo especial. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Gastos médicos por adopciones / preadopciones</b>	Elegibles	Los gastos médicos que se incurran antes de que se finalice una adopción son elegibles si el niño(a) califica como su dependiente fiscal al momento de proporcionar los servicios/artículos. Los gastos de la adopción y otros gastos no médicos que se incurran en relación con la adopción no son elegibles.
<b>Aires acondicionados y purificadores</b>	Podrían ser elegibles	Son elegibles si el propósito principal es tratar o aliviar un padecimiento médico. Si se instalan en un hogar, solamente es elegible el monto del gasto menos el valor añadido a la propiedad. Para comprobar que el gasto es principalmente por motivos médicos, es necesario presentar una carta de necesidad médica.
<b>Medicamentos para las alergias</b>	Elegibles	Ejemplos: Alavert, Claritin, Zyrtec.
<b>Productos y mejoras en el hogar para tratar las alergias</b>	Podrían ser elegibles	Algunos gastos generalmente no son elegibles (p. ej., aspiradoras o almohadas). Para poder ser elegible, el artículo debe ser necesario para tratar una alergia grave. En el caso de los artículos más personales, como una aspiradora con filtro HEPA, solamente es elegible la diferencia en el costo del artículo especial. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Curas alternativas, sustitutos dietéticos y medicamentos/ fármacos</b>	Podrían ser elegibles	Los medicamentos y fármacos recomendados por sanadores alternativos pueden ser considerados como cuidados médicos si se utilizan para tratar un padecimiento médico específico. Los alimentos y los sustitutos dietéticos que normalmente cumplan con los requerimientos nutricionales no son elegibles. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Ambulancias</b>	Elegibles	Vea la sección "gastos de transporte" para la persona que recibirá los cuidados médicos.
<b>Analgésicos</b>	Elegibles	Ejemplos: Aspirina, Advil, Motrin, Tylenol.
<b>Antiácidos</b>	Elegibles	Ejemplos: Maalox, Prilosec de venta libre, Zantac.

<b>Tipo de Gasto</b>	<b>Elegibilidad</b>	<b>Comentarios y Reglas Especiales (en caso de que aplique)</b>
<b>Ungüentos antibióticos</b>	Elegibles	Ejemplos: Bactine, Bacitracin, Neosporin.
<b>Antihistamínicos</b>	Elegibles	Ejemplos: Benadryl, Claritin.
<b>Cremas para el comezón</b>	Elegibles	
<b>Aplicaciones, electrónicas</b>	Pudieran ser elegibles	Son elegibles si se utilizan para el tratamiento de una enfermedad que haya sido diagnosticada por un médico. No son elegibles si su propósito principal es la salud en general o para programar citas. Por lo general, se requiere una carta de necesidad médica. Vea la sección "gastos de capital".
<b>Guantes para la artritis</b>	Elegibles	
<b>Extremidades artificiales y dentaduras postizas</b>	Elegibles	
<b>Tratamientos para el asma</b>	Elegibles	Incluye medicamentos prescritos para el asma y dispositivos de suministro (p. ej., inhaladores y nebulizadores).
<b>Modificaciones al automóvil</b>	Pudieran ser elegibles	Se requiere una carta de necesidad médica. No son elegibles los gastos de operación de un vehículo especialmente equipado. Vea la sección "transporte".
<b>Niñeras y gastos de cuidado infantil</b>	No son elegibles	Los servicios para un bebé cuya salud sea normal (p. ej., niñeras y guarderías) no son elegibles. Vea la sección "gastos para el cuidado de dependientes discapacitados".
<b>Vendajes</b>	Elegibles	Ejemplos: Ace, Band-Aid, Curad.
<b>Baterías</b>	Pudieran ser elegibles	Solamente son elegibles si se utilizan para la operación de un dispositivo elegible (p. ej., aparato auditivo). Vea las secciones "bombas para extraer leche materna" y "sillas de ruedas".
<b>Anticonceptivos</b>	Elegibles	Las pastillas anticonceptivas de prescripción son elegibles. Vea la sección "contraceptivos».
<b>Clases de preparación para el parto</b>	Pudieran ser elegibles	Los gastos de enseñanza como preparación para el parto son elegibles, pero no aquellos relacionados con la crianza o el cuidado de los hijos. En caso de que las clases de parto y del cuidado infantil se incluyan en una misma cuota, solamente es elegible la parte que corresponda a las clases de parto. Los gastos del instructor o la pareja no son elegibles. Vea la sección "clases de Lamaze".
<b>Almacenamiento de sangre</b>	Pudiera ser elegible	Los cargos por el almacenamiento temporal de la sangre (hasta 12 meses) para una cirugía programada son elegibles. No son elegibles los cargos por almacenamiento indefinido (por si acaso).
<b>Monitores de la presión sanguínea</b>	Elegibles	Son elegibles si se utilizan para propósitos de diagnóstico.
<b>Juegos de análisis y tiras reactivas para azúcar en la sangre</b>	Elegibles	Son elegibles si se utilizan para propósitos de diagnóstico.
<b>Escaneos corporales</b>	Elegibles	Son elegibles si se utilizan para propósitos de diagnóstico.

Tipo de Gasto	Elegibilidad	Comentarios y Reglas Especiales (en caso de que aplique)
<b>Libros relacionados con la salud</b>	Podrían ser elegibles	Solamente son elegibles si se recomiendan para el tratamiento de una enfermedad diagnosticada por un médico (tal como asma o diabetes). El propósito principal debe ser para el tratamiento de la enfermedad y no para la salud en general. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Libros y revistas en Braille</b>	Elegibles	Solamente es elegible la diferencia entre el costo de la versión regular y la versión en Braille.
<b>Bombas para extraer leche materna</b>	Elegibles	También son elegibles otros dispositivos de ayuda para la lactancia. Por lo general, los dispositivos para mejorar la conveniencia de la lactancia (p. ej., sostén especial) no son elegibles.
<b>Reconstrucción del seno después de la mastectomía</b>	Elegible	Es elegible si la cirugía se realizó debido al cáncer. En este caso no aplican las reglas para los procedimientos cosméticos.
<b>Gastos de capital</b>	Podrían ser elegibles	Son elegibles si el propósito principal son los cuidados médicos y el gasto no se incurriría de otra manera. Ejemplos: mejoras o equipos especiales para el hogar o el automóvil. El gasto elegible depende de cuánto mejora permanentemente el hogar o el vehículo. Se requiere una carta de necesidad médica. Vea las secciones "modificaciones al automóvil" y "aires acondicionados y purificadores".
<b>Soportes de muñeca para el túnel carpiano</b>	Elegibles	Son elegibles si son parte de los cuidados médicos.
<b>Terapia de quelación</b>	Elegible	Es elegible si se utiliza para tratar un padecimiento médico (p. ej., envenenamiento con plomo).
<b>Clases de preparación para el parto</b>	Podrían ser elegibles	Vea la sección "clases de Lamaze".
<b>Quiroprácticos</b>	Elegibles	Son elegibles si son parte de los cuidados médicos.
<b>Condroitina</b>	Elegible	Es elegible si se utiliza para el tratamiento de la artritis y no simplemente para su prevención.
<b>Practicantes de la Ciencia Cristiana</b>	Podrían ser elegibles	Los honorarios por concepto de cuidados médicos son elegibles. Vea la sección "sanadores alternativos".
<b>Circuncisiones</b>	Elegibles	Son elegibles si son parte de los cuidados médicos.
<b>Clases relacionadas con la salud</b>	Podrían ser elegibles	Son elegibles si se recomiendan para tratar una enfermedad diagnosticada por un médico, en vez de promover la salud en general. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Cuotas de clubes</b>	Podrían ser elegibles	Vea la sección "cuotas de clubes y gimnasios".
<b>Primas de COBRA</b>	No son elegibles	Las primas de COBRA no son un gasto elegible para la cuenta FSA de salud.
<b>Coaseguro</b>	Elegible	Es elegible, a menos de que sea reembolsado por otros medios, como un seguro secundario.
<b>Medicamentos para el resfriado</b>	Elegibles	

Tipo de Gasto	Elegibilidad	Comentarios y Reglas Especiales (en caso de que aplique)
<b>Compresas frías/calientes</b>	Elegibles	Las compresas frías/calientes deben venderse como suministros médicos para poder ser elegibles. Las compresas que se vendan para cualquier otro propósito no son elegibles.
<b>Medias de compresión</b>	Elegibles	Son elegibles cuando se utilizan para tratar un padecimiento de la circulación. No son elegibles si se utilizan por motivos personales o preventivos.
<b>Condomes</b>	Elegibles	
<b>Lentes de contacto, materiales y equipos</b>	Elegibles	Los suministros necesarios para usar los lentes son elegibles si se utilizan por motivos médicos (p. ej., solución salina y limpiador de enzimas). Los lentes cosméticos (para cambiar el color de los ojos) no son elegibles. Las primas de seguro de los lentes de contacto no son elegibles.
<b>Contraceptivos</b>	Elegibles	Ejemplos: espuma espermicida, píldora del día siguiente.
<b>Sustancias controladas en violación de las leyes federales</b>	No son elegibles	Cualquier sustancia que viole las leyes federales (p. ej., la Ley de Sustancias Controladas) no es elegible, incluso si alguna ley estatal permite su uso con una prescripción (p. ej., marihuana prescrita para tratar un padecimiento médico específico).
<b>Co-pagos</b>	Elegibles	Son elegibles, a menos de que sean reembolsados por otros medios, como un seguro secundario.
<b>Procedimientos cosméticos</b>	Pudieran ser elegibles	La mayoría de los procedimientos cosméticos no son elegibles, ya que su finalidad es mejorar la apariencia del paciente. Algunos ejemplos incluyen los estiramientos faciales, los trasplantes de cabello, la eliminación del vello, el blanqueamiento dental y la liposucción. Una excepción sería si el procedimiento es necesario para corregir una deformidad que resulte de una anomalía genética, un accidente, un traumatismo o una enfermedad deformante.
<b>Cosméticos</b>	No son elegibles	Los cosméticos se utilizan principalmente por cuestiones personales para limpiar, embellecer, promover el atractivo o alterar la apariencia. Este tipo de gastos no son elegibles para ser reembolsados. Ejemplos: cremas para humectar para la piel, perfumes, lápices labiales, esmaltes de uñas, maquillajes para los ojos y la cara, champú, productos para ondular permanentemente el cabello, tintes para el cabello, pasta de dientes y desodorantes.
<b>Antitusivos</b>	Elegibles	
<b>Terapia de orientación</b>	Elegible	Es elegible si se requiere por motivos médicos. La terapia de orientación para parejas, matrimonios o familias no es elegible.
<b>Dispositivos CPAP (presión positiva continua en las vías respiratorias)</b>	Elegibles	Son elegibles si el propósito principal son los cuidados médicos.
<b>Clases de RCP</b>	No son elegibles	Aunque alguien puede ser capaz de proporcionar los cuidados después de tomar el curso, el gasto de la clase no facilita directamente dichos cuidados.
<b>Coronas dentales</b>	Pudieran ser elegibles	No son elegibles si se utilizan por motivos cosméticos. Vea la sección "procedimientos cosméticos".
<b>Muletas</b>	Elegibles	La compra o renta de muletas es elegible.

Tipo de Gasto	Elegibilidad	Comentarios y Reglas Especiales (en caso de que aplique)
<b>Clases de baile</b>	Podrían ser elegibles	No son elegibles si su propósito principal es mejorar la salud en general. Son elegibles si son recomendadas por un profesional médico para tratar un padecimiento médico específico (p. ej., programa de rehabilitación después de una cirugía). Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Descongestionantes</b>	Elegibles	
<b>Deducibles</b>	Elegibles	Son elegibles, a menos de que sean reembolsados por otros medios, como un seguro secundario.
<b>Hilo dental</b>	No es elegible	Se utiliza para propósitos de salud en general.
<b>Selladores dentales</b>	Elegibles	Son elegibles si son parte de los cuidados médicos.
<b>Tratamientos dentales</b>	Elegibles	Incluyen servicios de limpieza dental, aplicación de selladores y tratamientos de fluoruro para prevenir las caries, radiografías, empastes, aparatos de ortodoncia, extracciones, dentaduras y el tratamiento de otros problemas dentales. El reembolso del tratamiento de ortodoncia requiere de un contrato de ortodoncia. El blanqueamiento dental, los esmaltes y otros tratamientos dentales cosméticos no son elegibles.
<b>Dentaduras y adhesivo para dentaduras</b>	Elegibles	Son elegibles si son parte de los cuidados médicos.
<b>Desodorantes</b>	No son elegibles	Se consideran como productos cosméticos.
<b>Gastos para el cuidado de dependientes</b>	No son elegibles	No son elegibles, incluso si se incurren para que usted pueda recibir cuidados médicos (p. ej., contratar a una niñera). Vea la sección "gastos para el cuidado de dependientes discapacitados".
<b>Calcetas para diabéticos</b>	Podrían ser elegibles	Solamente es elegible la diferencia en el costo del artículo especial cuando se utiliza para tratar padecimientos diabéticos. No son elegibles si se utilizan por motivos personales o preventivos.
<b>Suministros para diabéticos</b>	Elegibles	Son elegibles si son parte de los cuidados médicos.
<b>Servicios/artículos para diagnóstico</b>	Elegibles	Los procedimientos para determinar la presencia de una enfermedad o disfunción del cuerpo son elegibles (p. ej., pruebas de detección de derrames cerebrales, diabetes, osteoporosis, padecimientos de la tiroides y cáncer).
<b>Ungüentos para rozaduras del pañal</b>	Elegibles	
<b>Pañales y servicios de pañales</b>	Podrían ser elegibles	Los pañales normales o los servicios de pañales para recién nacidos no son elegibles. Los pañales o los servicios de pañales para aliviar un padecimiento médico diagnosticado podrían ser elegibles. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Medicamentos para la diarrea</b>	Elegibles	Ejemplos: Imodium, Kaopectate.
<b>Alimentos dietéticos</b>	No son elegibles	El costo de los alimentos especiales utilizados para tratar una enfermedad específica (p. ej., obesidad) no es elegible en la medida en que dichos alimentos satisfagan los requerimientos nutricionales normales. No es elegible el costo de los alimentos relacionados con un programa para bajar de peso (p. ej., comidas especiales previamente empaquetadas).

Tipo de Gasto	Elegibilidad	Comentarios y Reglas Especiales (en caso de que aplique)
<b>Suplementos dietéticos</b>	Podrían ser elegibles	No son elegibles si su único propósito es la salud en general (p. ej., suplementos dietéticos, nutricionales o herbolarios, así como vitaminas y medicamentos naturales). Para comprobar que el gasto es principalmente por motivos médicos, es necesario presentar una carta de necesidad médica.
<b>Gastos para el cuidado de dependientes discapacitados</b>	Podrían ser elegibles	Son elegibles si son para el cuidado médico del dependiente discapacitado. Algunos gastos elegibles pueden reembolsarse a través de una cuenta de gastos para el cuidado de dependientes, pero solamente pueden reembolsarse de una cuenta. Se requiere una carta de necesidad médica. Por favor consulte los Ejemplos de Gastos Elegibles del Programa de Asistencia para el Cuidado de Dependientes (DCAP) para obtener más información.
<b>Recolección y almacenamiento de ADN</b>	Podrían ser elegibles	Generalmente no son elegibles. El almacenamiento temporal pudiera ser elegible bajo algunas circunstancias (p. ej., el ADN se recolecta como parte del diagnóstico, el tratamiento o la prevención de un padecimiento médico inminente o existente).
<b>Doulas (asistentes para el parto)</b>	Podrían ser elegibles	Son elegibles si son parte de los cuidados médicos de la madre o el bebé. No son elegibles por cuestiones de apoyo emocional, información sobre la crianza de los hijos, cuidado infantil o aseo/limpieza.
<b>Tratamientos para adicciones a las drogas</b>	Elegibles	Las cantidades pagadas para el tratamiento como paciente externo o interno en un centro para adicciones a las drogas son elegibles.
<b>Tratamientos para sobredosis de drogas</b>	Elegibles	
<b>Pruebas de drogas para uso en el hogar</b>	Podrían ser elegibles	Por lo general, no son elegibles si la prueba es para detectar la presencia de sustancias controladas, ya que no se utilizan para tratar un padecimiento médico. Pueden ser elegibles si se utilizan durante el proceso de tratar un padecimiento médico (p. ej., adicción). Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Medicamentos y fármacos</b>	Elegibles	Son elegibles si se utilizan principalmente para el cuidado médico, si se obtienen legalmente y si son generalmente aceptados como medicamentos y fármacos.
<b>Tratamientos para la dislexia</b>	Podrían ser elegibles	Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Cuidado de los oídos</b>	Elegible	Las gotas para los oídos, las jeringas y los productos para remover la cerilla que no estén medicados son elegibles. No son elegibles las gotas para los oídos y los productos para remover la cerilla que estén medicados.
<b>Perforaciones del oído</b>	No son elegibles	Se consideran como productos cosméticos.
<b>Tapones para los oídos</b>	Podrían ser elegibles	Son elegibles si un médico los recomienda para tratar un padecimiento médico específico. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Tratamientos para el eczema</b>	Elegibles	
<b>Donantes de óvulos</b>	Podrían ser elegibles	Algunos ejemplos elegibles incluyen honorarios del donante de óvulos, honorarios de la agencia, pruebas médicas y psicológicas del donante y cuotas legales para preparar el contrato de donación de óvulos.
<b>Almacenamiento de óvulos y embriones</b>	Podrían ser elegibles	Son elegibles si son temporales y necesarios para la concepción inmediata. Se requiere una carta de necesidad médica.

<b>Tipo de Gasto</b>	<b>Elegibilidad</b>	<b>Comentarios y Reglas Especiales (en caso de que aplique)</b>
<b>Electrolisis o eliminación del vello</b>	No son elegibles	Se consideran como procedimientos cosméticos.
<b>Elevadores</b>	Pudieran ser elegibles	Son elegibles si la instalación fue recomendada por un médico para evitar que una persona con una enfermedad del corazón tenga que subir escaleras. Solamente es elegible el monto del gasto menos el valor añadido a la propiedad. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Equipos o programas para hacer ejercicio</b>	Pudieran ser elegibles	Son elegibles para tratar una enfermedad (p. ej., obesidad). Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Expectorantes</b>	Elegibles	
<b>Gotas para los ojos</b>	Elegibles	
<b>Exámenes de los ojos, anteojos y equipos</b>	Elegibles	Ejemplos: materiales o equipos necesarios para utilizar y limpiar los anteojos y lentes para leer disponibles sin receta médica.
<b>Cremas para la cara</b>	No son elegibles	Se consideran como productos cosméticos.
<b>Estiramientos faciales</b>	No son elegibles	Se consideran como productos cosméticos.
<b>Productos de higiene femenina</b>	Elegibles	Ejemplos: productos para la menstruación, incluyendo tampones, toallas femeninas, protectores, copas, esponjas o productos similares.
<b>Tratamientos de fertilidad</b>	Pudieran ser elegibles	Son elegibles si los procedimientos son para el tratamiento de la incapacidad de procrear y son para usted, su cónyuge o su dependiente. Por lo general, los gastos de subrogación in vitro no son elegibles. Los gastos del donante de óvulo tampoco son elegibles, a menos de que se realice algún procedimiento de preparación para usted, su cónyuge o su dependiente.
<b>Medicamentos para bajar la fiebre</b>	Elegibles	
<b>Suplementos de fibra</b>	Pudieran ser elegibles	Se requiere una carta de necesidad médica o una prescripción (receta).
<b>Cremas para primeros auxilios</b>	Elegibles	Ejemplos: Neosporin, loción Calamine.
<b>Botiquines de primeros auxilios</b>	Elegibles	
<b>Programas de acondicionamiento físico</b>	Pudieran ser elegibles	Son elegibles si se requieren para tratar una enfermedad o un padecimiento (p. ej., obesidad) diagnosticado por un médico. El gasto solamente debe ser incurrido para este propósito. No son elegibles las membresías del gimnasio vigentes antes de que la persona sea diagnosticada con un padecimiento médico elegible. Se requiere una carta de necesidad médica. Las fechas de las visitas al gimnasio de salud deben obtenerse de un empleado del gimnasio o del programa.
<b>Vacunas contra la gripe</b>	Elegibles	
<b>Servicios de fluorización</b>	Elegibles	Son elegibles si previenen las caries y fueron recomendados por un dentista; se limitan al monto asignable al año en curso.



Tipo de Gasto	Elegibilidad	Comentarios y Reglas Especiales (en caso de que aplique)
<b>Enjuagues de fluoruro</b>	Podrían ser elegibles	Se requiere una carta de necesidad médica o una prescripción (receta).
<b>Espesantes de alimentos</b>	Podrían ser elegibles	Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Alimentos</b>	Podrían ser elegibles	No son elegibles los alimentos especiales utilizados para tratar una enfermedad específica, tal como la obesidad, si se utilizan como un sustituto de los requerimientos nutricionales normales. Los alimentos prescritos por un profesional médico para tratar una enfermedad específica que no sustituyan a los requerimientos nutricionales normales pueden ser elegibles para su reembolso. Sin embargo, solamente es elegible la parte del costo que exceda el costo de la versión normal del alimento. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Extranjero, cuidados médicos recibidos en el</b>	Podrían ser elegibles	Los tratamientos elegibles deben cumplir con las mismas condiciones que si se realizaran en los Estados Unidos y deben ser legales en ambos países. Aplican reglas adicionales a los medicamentos y fármacos. Vea la sección "medicamentos de prescripción y fármacos obtenidos en otros países".
<b>Cuotas de cuidados de por vida</b>	No son elegibles	Las cuotas pagadas bajo un acuerdo con una residencia de ancianos no son elegibles para su reembolso.
<b>Gastos funerarios</b>	No son elegibles	
<b>Problemas con juegos de apuestas, tratamientos para</b>	Podrían ser elegibles	Para comprobar que el gasto es principalmente por motivos médicos, es necesario presentar una carta de necesidad médica.
<b>Gasas</b>	Elegibles	
<b>Pruebas genéticas</b>	Podrían ser elegibles	Son elegibles si se realizan para diagnosticar un padecimiento médico o para detectar posibles defectos. Las pruebas para determinar el sexo del feto no son elegibles. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Glucosamina</b>	Elegible	Es elegible si se utiliza para el tratamiento de la artritis y no simplemente para su prevención.
<b>Equipos de monitoreo de la glucosa</b>	Elegibles	Son elegibles si son parte de los cuidados médicos.
<b>Perros guía</b>	Elegibles	Los gastos relacionados con la compra, el entrenamiento o la manutención de un perro guía u otro animal para ayudar a una persona con un impedimento visual o auditivo o con otros impedimentos físicos. En general, esto incluye cualquier costo incurrido para mantener la vitalidad o la salud del animal. Ejemplos: alimentos, aseo y cuidado de un veterinario. Vea la sección "animales de servicio".
<b>Tintes para el cabello</b>	No son elegibles	Se consideran como productos cosméticos.
<b>Eliminación del vello</b>	No son elegibles	Los trasplantes de cabello tampoco son elegibles.
<b>Lociones para las manos</b>	No son elegibles	Se consideran como productos cosméticos.
<b>Sanitizantes para manos</b>	Podrían ser elegibles	No son elegibles si se utilizan por motivos de salud en general o por otras razones personales (p. ej., como artículos de aseo personal). Se requiere una carta de necesidad médica o una prescripción (receta).

Tipo de Gasto	Elegibilidad	Comentarios y Reglas Especiales (en caso de que aplique)
<b>Medicamentos para el dolor de cabeza</b>	Elegibles	Ejemplos: Aspirina, Advil, Tylenol.
<b>Cuotas de clubes y gimnasios</b>	Podrían ser elegibles	Las cuotas incurridas bajo recomendación de un profesional médico para tratar un padecimiento médico específico (p. ej., rehabilitación después de una cirugía de la espalda o tratamiento para la obesidad) pueden ser elegibles. El gasto solamente debe ser incurrido para este propósito. Si usted era miembro de un club de salud o gimnasio antes de ser diagnosticado, entonces las cuotas no son elegibles. Las cuotas dejan de ser elegibles una vez que el tratamiento ya no sea necesario. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Cuotas de institutos de salud</b>	Podrían ser elegibles	Son elegibles si han sido prescritas por un médico. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Aparatos auditivos</b>	Elegibles	Incluye baterías, reparación y mantenimiento de los aparatos auditivos.
<b>Tratamientos para las hemorroides</b>	Elegibles	Ejemplo: Preparation H.
<b>Tratamientos herbolarios</b>	Podrían ser elegibles	Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Mejoras para la casa (tales como rampas de salida, ampliación de puertas, etc.)</b>	Podrían ser elegibles	Las mejoras o los equipos especiales que se incorporen a un hogar (p. ej., un elevador o una inclinadora) u otros gastos de capital pueden ser elegibles si su propósito principal es proporcionarle cuidados médicos (o a su dependiente) y el gasto no sería incurrido de otra manera. Se requiere una carta de necesidad médica. El gasto elegible depende de cuánto mejora permanentemente el hogar. Vea las secciones "elevadores" e "inclinadoras".
<b>Terapias de reemplazo hormonal</b>	Elegibles	Son elegibles si se utilizan principalmente para recibir cuidados médicos (p. ej., para tratar síntomas de la menopausia, tales como bochornos, sudoración nocturna, etc). No son elegibles si se utilizan principalmente para mantener la salud en general.
<b>Servicios de hospital</b>	Elegibles	Los gastos como paciente interno, incluyendo alimentos y alojamiento en un hospital o una institución similar, son elegibles si el propósito es recibir cuidados médicos.
<b>Ayuda en el hogar</b>	No es elegible	
<b>Humidificadores</b>	Podrían ser elegibles	Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Hipnosis</b>	Podría ser elegible	Es elegible si la realiza un profesional médico para tratar un padecimiento médico o para otros propósitos médicos (p. ej., para dejar de fumar). No es elegible si es para aliviar el estrés en general, para disfrutar o para otros fines personales. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Operaciones y tratamientos ilegales</b>	No son elegibles	No son elegibles incluso si son prestados o prescritos por profesionales médicos certificados.
<b>Vacunas (inmunizaciones)</b>	Elegibles	
<b>Inclinadoras</b>	Podrían ser elegibles	El monto del gasto menos el valor añadido a la propiedad pudiera ser elegible siempre y cuando el propósito principal sea proporcionarle cuidados médicos a usted, su cónyuge o su dependiente. El gasto solamente debe ser incurrido para recibir cuidados médicos. Se requiere una carta de necesidad médica.

<b>Tipo de Gasto</b>	<b>Elegibilidad</b>	<b>Comentarios y Reglas Especiales (en caso de que aplique)</b>
<b>Suministros para la incontinencia, adultos</b>	Elegibles	
<b>Fórmula para bebés</b>	Pudiera ser elegible	La diferencia en el costo de una fórmula especial es elegible si se utiliza para tratar un padecimiento médico específico. Se requiere una carta de necesidad médica. Vea la sección "alimentos".
<b>Cremas y ungüentos para picaduras de insectos</b>	Elegibles	Ejemplos: Benadryl, Cortaid.
<b>Insulina</b>	Elegible	El equipo requerido para inyectar la insulina (p. ej., jeringas o bombas) también es elegible.
<b>Primas del seguro</b>	No son elegibles	No son elegibles bajo una cuenta FSA de salud.
<b>Fertilización in vitro</b>	Pudiera ser elegible	Es elegible si el procedimiento es para tratar la incapacidad para procrear y es para usted, su cónyuge o su dependiente. Por lo general, los gastos del donante de óvulo o de la subrogación in vitro no son elegibles, a menos de que se realice algún procedimiento de preparación para usted, su cónyuge o su dependiente.
<b>Gastos de laboratorio</b>	Elegibles	
<b>Consultores para la lactancia</b>	Pudieran ser elegibles	Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Tabletas para la intolerancia a la lactosa</b>	Elegibles	Ejemplo: Lactaid.
<b>Clases de Lamaze</b>	Elegibles	
<b>Aprendizaje del lenguaje</b>	Pudiera ser elegible	Es elegible en el caso de los niños con dislexia u otra discapacidad. La escuela convencional no es elegible. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Cirugía láser de los ojos, Lasik</b>	Elegible	
<b>Cargos por demora</b>	No son elegibles	Los cargos por el pago demorado de una factura médica no son elegibles.
<b>Laxantes</b>	Elegibles	Ejemplo: Ex-Lax.
<b>Remoción de pintura a base de plomo</b>	Pudiera ser elegible	Es elegible si la superficie está en mal estado (resquebrajada o descascarillada) o si está al alcance de un niño. El costo de retirar la pintura a base de plomo del hogar del participante o de evitar que un niño que tenga (o haya tenido) envenenamiento por plomo se coma la pintura es elegible. Los recubrimientos para la pintura se consideran como un gasto de capital. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Discapacidad del aprendizaje, cuotas de enseñanza</b>	Pudieran ser elegibles	Son elegibles las colegiaturas y los honorarios por tutoría que se paguen a un maestro especialmente entrenado para un niño con discapacidades del aprendizaje debido a un impedimento mental o físico. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Honorarios legales relacionados con tratamientos de fertilidad</b>	Pudieran ser elegibles	Los honorarios relacionados con un procedimiento médico que le sea practicado a usted (o a su cónyuge o dependiente) son elegibles.

Tipo de Gasto	Elegibilidad	Comentarios y Reglas Especiales (en caso de que aplique)
<b>Honorarios legales, en general</b>	Podrían ser elegibles	Pueden ser elegibles si los honorarios legales se relacionan con un procedimiento médico que le sea practicado a usted (o a su cónyuge o dependiente) o para autorizar el tratamiento de una enfermedad mental. No son elegibles los honorarios por la administración de un patrimonio tutelar para la persona atendida ni los honorarios innecesarios por cuestiones de cuidados médicos. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Tratamientos para los piojos</b>	Elegibles	
<b>Lápices labiales</b>	No son elegibles	Se consideran como productos cosméticos.
<b>Productos para los labios, medicados</b>	Elegibles	Vea la sección "medicamentos y fármacos".
<b>Adhesivos líquidos para cortaduras pequeñas</b>	Elegibles	
<b>Alojamiento (en un hospital o una institución similar)</b>	Elegible	Es elegible si el propósito principal del alojamiento es para recibir cuidados médicos. Los gastos adicionales que se cobren por separado y no se relacionen con motivos médicos (p. ej., Internet o TV por cable) no son elegibles. Vea las secciones "alojamiento en un hospital o una institución similar" y "escuelas y educación, residencial".
<b>Alojamiento que <i>no</i> sea en un hospital o una institución similar</b>	Podría ser elegible	Hasta \$50 por noche podría ser elegible si se cumplen los siguientes requisitos: (1) principalmente para cuidados médicos y una parte esencial de los mismos; (2) un médico proporciona los cuidados en un hospital o una institución de cuidados asociada a un hospital certificado; (3) no es extravagante; (4) el disfrute personal, la recreación o las vacaciones no son una parte significativa. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Alojamiento de un acompañante</b>	Podría ser elegible	Es elegible si el alojamiento del paciente es por motivos médicos y se cumple con las condiciones anteriores. Hasta \$50 por noche por persona podría ser elegible. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Servicios de cuidados a largo plazo</b>	No son elegibles	Los servicios de cuidados a largo plazo, incluso aquellos para una persona con una enfermedad crónica que sean prescritos por un profesional de salud certificado bajo un plan de cuidados, no pueden ser reembolsados libres de impuestos, incluso si son elegibles como gastos de cuidado médico.
<b>Maquillaje</b>	No es elegible	
<b>Marihuana u otras sustancias controladas en violación de las leyes federales</b>	No son elegibles	No son elegibles, incluso si son prescritas. Vea la sección "sustancias controladas en violación de las leyes federales".
<b>Mascarillas, desechables</b>	Elegibles	Son elegibles como artículos de primeros auxilios. No son elegibles si se utilizan por motivos de salud en general o por otras razones personales.
<b>Terapia de masajes</b>	Podría ser elegible	No son elegibles los masajes para mejorar la salud en general o aliviar el estrés. La terapia de masajes es elegible si un médico la recomienda para tratar una lesión o un traumatismo específico. Se requiere una carta de necesidad médica.

<b>Tipo de Gasto</b>	<b>Elegibilidad</b>	<b>Comentarios y Reglas Especiales (en caso de que aplique)</b>
<b>Sostenes para mastectomía</b>	Elegibles	Son elegibles después de una mastectomía debido al cáncer.
<b>Ropa de maternidad</b>	No es elegible	
<b>Colchones</b>	Pudieran ser elegibles	En casos poco comunes, una parte del gasto pudiera ser elegible si un médico prescribe un colchón especial para tratar un padecimiento médico específico. En dichos casos, solamente sería elegible la diferencia entre el costo del colchón especial y un colchón convencional. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Alimentos en un hospital o una institución similar</b>	Pudieran ser elegibles	Son elegibles si el propósito principal de la visita como paciente interno es para recibir cuidados médicos. Los alimentos deben ser una parte necesaria de los cuidados médicos. No son elegibles los alimentos que no sean una parte inseparable de los cuidados médicos. Los alimentos de un acompañante no son elegibles.
<b>Pulseras o collares de alerta médica</b>	Elegibles	
<b>Entradas, transporte y alimentos para asistir a una conferencia médica</b>	Pudieran ser elegibles	Las entradas y los gastos de transporte son elegibles si se cumple con las siguientes condiciones: (1) la conferencia se relaciona con una enfermedad crónica que padezca usted, su cónyuge o su dependiente; y (2) sea primordial y esencial para la personal que necesita los cuidados médicos. No son elegibles los gastos de alimentos y alojamiento mientras usted asista a la conferencia.
<b>Gastos del plan por información médica</b>	Elegibles	Los gastos pagados a un plan para almacenar en medios electrónicos la información médica suya, de su cónyuge o sus dependientes son elegibles.
<b>Dispositivos de monitoreo y pruebas médicas</b>	Elegibles	Ejemplos: monitores de la presión sanguínea, jeringas, juegos de glucosa y pruebas de embarazo.
<b>Gastos por registros médicos</b>	Elegibles	Los gastos relacionados con la transferencia de los registros médicos a otro profesional médico son elegibles.
<b>Analgésicos para la menstruación</b>	Elegibles	Ejemplos: Midol, Pamprin.
<b>Productos para la menstruación</b>	Elegibles	Son elegibles los tampones, las toallas femeninas, los protectores, las copas, las esponjas y los productos similares utilizados para la menstruación.
<b>Discapacitados mentales, hogares especiales para</b>	Pudieran ser elegibles	Pueden ser elegibles si la persona con una discapacidad mental se encuentra en un hogar especial (no en el hogar de un pariente) cuando esto sea recomendado por un psiquiatra. El objetivo es ayudar a la persona a adaptarse durante la transición de un hospital mental a la vida comunitaria. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Parteras</b>	Elegibles	Vea la sección "doula".
<b>Suplementos minerales</b>	Pudieran ser elegibles	Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Cuotas por inasistencia a citas</b>	No son elegibles	
<b>Humectantes</b>	No son elegibles	

Tipo de Gasto	Elegibilidad	Comentarios y Reglas Especiales (en caso de que aplique)
<b>Píldoras contraceptivas del día siguiente</b>	Elegibles	
<b>Medicamentos para el mareo por movimiento</b>	Elegibles	Ejemplos: Bonine, Dramamine.
<b>Enjuagues bucales</b>	Podrían ser elegibles	Los enjuagues bucales recomendados por un médico para la gingivitis pueden ser elegibles. Vea la sección "cosméticos" y "artículos de aseo personal".
<b>Esmaltes de uñas</b>	No son elegibles	Vea la sección "cosméticos" y "artículos de aseo personal".
<b>Aerosoles o tiras nasales</b>	Elegibles	Son elegibles si se utilizan principalmente por cuestiones de cuidados médicos (p. ej., tratamiento de problemas de los senos nasales o apnea del sueño).
<b>Chicles o parches de nicotina</b>	Elegibles	Ejemplos: Nicoderm, Nicorette.
<b>Servicios de enfermería para bebés</b>	Podrían ser elegibles	Solamente son elegibles los servicios para un bebé que no esté saludable.
<b>Servicios de enfermería proporcionados por una enfermera u otro asistente</b>	Podrían ser elegibles	Los servicios pueden ser proporcionados en el hogar del participante o en otro lugar por parte de alguien que no sea una enfermera, siempre y cuando dichos servicios normalmente los proporcione una enfermera. Ejemplos: administrar medicamentos, bañar a la persona y cambiar vendajes de heridas. Los servicios personales y del hogar no son elegibles y deben enlistarse por separado. Para comprobar que el gasto es por motivos médicos, es necesario presentar una carta de necesidad médica.
<b>Suplementos nutricionales</b>	Podrían ser elegibles	Generalmente no son elegibles. Para comprobar que el gasto es por motivos médicos, es necesario presentar una carta de necesidad médica.
<b>Nutricionistas</b>	Podrían ser elegibles	Son elegibles si se relacionan con un padecimiento diagnosticado. No son elegibles para propósitos de salud en general. Para comprobar que el gasto es por motivos médicos, es necesario presentar una carta de necesidad médica.
<b>Gastos de obstetricia</b>	Elegibles	
<b>Guardas oclusales para no apretar excesivamente los dientes</b>	Elegibles	
<b>Terapia ocupacional</b>	Podría ser elegible	Generalmente es elegible si el propósito principal es tratar un padecimiento médico o proporcionar ayuda con el mismo. Para comprobar que el gasto es por motivos médicos, es necesario presentar una carta de necesidad médica.
<b>Operaciones</b>	Elegibles	Las operaciones son elegibles si son legales y por motivos no cosméticos. Vea la sección "procedimientos cosméticos".
<b>Optometristas</b>	Elegibles	Vea la secciones "exámenes de los ojos" y "equipo y materiales para anteojos".
<b>Donantes de órganos</b>	Elegibles	Vea la sección "trasplantes".
<b>Gastos de ortodoncia</b>	Elegibles	Por favor consulte el documento de Lineamientos de Ortodoncia en <b>PSA. PacificSource.com/forms.</b>

Tipo de Gasto	Elegibilidad	Comentarios y Reglas Especiales (en caso de que aplique)
Insertos ortopédicos	Elegibles	Son elegibles para el tratamiento de partes del cuerpo débiles o lesionadas. No son elegibles si se utilizan por motivos de comodidad o control del dolor.
Zapatos ortopédicos	Podrían ser elegibles	La diferencia en el costo de los zapatos ortopédicos es elegible. No son elegibles si se utilizan por motivos personales o preventivos. Se requiere una carta de necesidad médica.
Osteópatas	Elegibles	
Monitores de ovulación	Elegibles	Vea las secciones "dispositivos de monitoreo y pruebas médicas" y "pruebas de embarazo".
Oxígeno	Elegible	Ejemplos: oxígeno y equipos utilizados para tratar un problema respiratorio.
Analgésicos	Elegibles	Ejemplos: Aspirina, Advil, Tylenol.
Perfumes	No son elegibles	Vea la sección "cosméticos" y "artículos de aseo personal".
Entrenadores personales	Podrían ser elegibles	Son elegibles si un médico los recomienda para tratar una enfermedad o lesión durante un tiempo limitado. Para comprobar que el servicio es por motivos médicos, es necesario presentar una carta de necesidad médica. Vea la sección "programas para bajar de peso y/o medicamentos prescritos para inducir la pérdida de peso".
Vaselina	Elegible	Ejemplo: Vaseline. Puede ser elegible si se utiliza para tratar un padecimiento específico. No es elegible si se utiliza por motivos personales, tales como cuestiones cosméticas.
Exámenes físicos	Elegibles	
Terapia física	Elegible	
Pruebas de embarazo	Elegibles	Vea las secciones "dispositivos de monitoreo y pruebas médicas" y "monitores de ovulación".
Vitaminas prenatales	Podrían ser elegibles	Son elegibles si se toman durante el embarazo. Por lo general, otras vitaminas no son elegibles. Vea la sección "vitaminas".
Prepagos	No son elegibles	No son elegibles los pagos por concepto de servicios o garantías (colateral) que no hayan sido utilizados.
Programas de descuentos en medicamentos de prescripción	No son elegibles	La cuota no es elegible porque no es para recibir cuidados médicos. Sin embargo, sí son elegibles los medicamentos de prescripción por sí mismos.
Medicamentos de prescripción	Elegibles	No son elegibles si se utilizan principalmente por motivos cosméticos. Vea la sección "medicamentos y fármacos".
Medicamentos de prescripción y fármacos obtenidos en otros países	Podrían ser elegibles	Por lo general, la importación de medicamentos de prescripción de otros países viola las leyes federales. Es posible que un medicamento o fármaco sea elegible si se adquiere y consume en otro país de forma legal como en los Estados Unidos o la FDA anuncia que puede ser importado legalmente por particulares.
Pruebas de detección para cuidados preventivos	Elegibles	Las pruebas deben utilizarse para el diagnóstico de un padecimiento médico. Ejemplos: exámenes de la vista y pruebas de detección del colesterol.

Tipo de Gasto	Elegibilidad	Comentarios y Reglas Especiales (en caso de que aplique)
<b>Probióticos</b>	Podrían ser elegibles	Son elegibles para un padecimiento médico específico y no para la salud en general. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Medicamentos para la alopecia</b>	Podrían ser elegibles	Son elegibles si tratan una deformidad resultante de una anomalía innata, un accidente o una enfermedad. Vea las secciones "procedimientos cosméticos" y "medicamentos y fármacos".
<b>Prótesis</b>	Elegibles	Vea la sección "extremidades artificiales y dentaduras postizas".
<b>Cuidados psiquiátricos</b>	Elegibles	Ejemplo: costo de un centro de cuidados médicos especiales para un dependiente con una enfermedad mental.
<b>Psicoanálisis y psicoterapia</b>	Podrían ser elegibles	Son elegibles si se utilizan principalmente como cuidados médicos. No son elegibles para mejorar la salud mental en general, para aliviar el estrés o para el disfrute personal. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Anteojos para leer</b>	Elegibles	Ejemplos: anteojos para leer con y sin graduación.
<b>Soluciones de rehidratación</b>	Elegibles	Ejemplo: Pedialyte. Por lo general, los líquidos de rehidratación deportivos no son elegibles.
<b>Retin-A</b>	Podría ser elegible	Ejemplo: tratamiento del acné vulgar. Es elegible si se utiliza para un padecimiento médico específico. No es elegible para propósitos cosméticos.
<b>Rogaine</b>	Podría ser elegible	No es elegible si se utiliza para propósitos cosméticos. Se requiere una carta de necesidad médica para comprobar que forma parte de los cuidados médicos. Vea las secciones de "alopecia" y "medicamentos y fármacos".
<b>Alcohol isopropílico</b>	Elegible	Es elegible si se utiliza para primeros auxilios.
<b>Friegas</b>	Podrían ser elegibles	Generalmente no son elegibles. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Gafas de seguridad</b>	No son elegibles	Solamente los anteojos de graduación son elegibles.
<b>Escuelas y educación, residencial</b>	Podrían ser elegibles	Algunos pagos realizados a un programa o una escuela residencial para tratar a una persona con una aflicción emocional, adictiva o del comportamiento son elegibles si el propósito principal son los cuidados médicos. Se requiere una carta de necesidad médica para comprobar que forma parte de los cuidados médicos.
<b>Escuelas y educación, especial</b>	Podrían ser elegibles	Ejemplos: enseñanza de Braille o de lectura labiofacial, entrenamiento del lenguaje para un padecimiento congénito. Son elegibles si el motivo principal para asistir a la escuela especial es mejorar la discapacidad de una persona mental o físicamente discapacitada. No es elegible si la asistencia a la escuela es para mejorar la actitud. Para comprobar que el gasto es principalmente por motivos médicos, es necesario presentar una carta de necesidad médica.
<b>Pruebas de detección</b>	Elegibles	Son elegibles si el propósito de la prueba es proporcionar un diagnóstico médico.
<b>Animales de servicio para ayudar con una discapacidad de salud mental</b>	Elegibles	Los gastos relacionados con la compra, el entrenamiento y la manutención de un animal de servicio para ayudar a una persona con una discapacidad de salud mental pueden ser elegibles si la persona puede demostrar que está utilizando el animal de servicio principalmente como parte de los cuidados médicos para aliviar una enfermedad o un defecto de salud mental y no tendría el animal de otra manera. Es posible que se requiera una carta de necesidad médica. Vea la sección "perros guía".
<b>Champús</b>	No son elegibles	Vea la sección "cosméticos" y "artículos de aseo personal".



<b>Tipo de Gasto</b>	<b>Elegibilidad</b>	<b>Comentarios y Reglas Especiales (en caso de que aplique)</b>
<b>Cremas o lociones para afeitar</b>	No son elegibles	Vea la sección "cosméticos" y "artículos de aseo personal".
<b>Cargos por manejo y envío</b>	Elegibles	Los cargos por manejo y envío son elegibles si forman parte inseparable de un artículo para cuidados médicos.
<b>Medicamentos para los senos nasales</b>	Elegibles	Ejemplo: Sudafed.
<b>Tratamientos para el sueño</b>	Elegibles	
<b>Medicamentos para dejar de fumar</b>	Elegibles	Vea las secciones "medicamentos y fármacos" y "chicles o parches de nicotina".
<b>Programas para dejar de fumar</b>	Elegibles	Vea la sección "medicamentos para dejar de fumar".
<b>Jabones</b>	No son elegibles	Vea la sección "cosméticos" y "artículos de aseo personal".
<b>Terapia del habla</b>	Elegible	
<b>Almacenamiento de esperma</b>	Pudiera ser elegible	Los gastos de almacenamiento temporal para la contracepción inmediata son elegibles. No son elegibles los gastos de almacenamiento para la contracepción a futuro o todavía sin determinar. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Células madre, recolección y/o almacenamiento</b>	Pudieran ser elegibles	Los gastos de las células madre son elegibles si se utilizan para tratar un padecimiento médico existente. Los gastos para preservar las células de un recién nacido con un defecto de nacimiento pueden ser elegibles. Por lo general, los gastos para almacenar las células madre en caso de que se necesiten a futuro no son elegibles. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Procedimientos de esterilización</b>	Elegibles	Vea la sección "vasectomía".
<b>Cuotas de salud para estudiantes</b>	Pudieran ser elegibles	Los servicios médicos pueden ser elegibles. No son elegibles las cuotas por pertenecer al programa.
<b>Cremas y ungüentos para quemaduras de sol</b>	Elegibles	Son elegibles si se utilizan para tratar quemaduras de sol.
<b>Gafas de sol</b>	Pudieran ser elegibles	Las gafas de sol con graduación son elegibles.
<b>Ropa de protección solar (SPF)</b>	Pudiera ser elegible	La diferencia en el costo de la ropa especial es elegible. No es elegible si la ropa se utiliza por motivos personales o de salud en general. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Bloqueadores solares</b>	Elegibles	Los bloqueadores solares de "amplio espectro" y con un nivel de protección SPF 15 o mayor son elegibles.
<b>Soportes y aparatos de apoyo</b>	Elegibles	Son elegibles si su propósito principal es apoyar a las partes del cuerpo lesionadas o debilitadas.
<b>Cirugías</b>	Elegibles	No son elegibles las cirugías por motivos cosméticos.

Tipo de Gasto	Elegibilidad	Comentarios y Reglas Especiales (en caso de que aplique)
<b>Madres subrogadas o gestacionales</b>	No son elegibles	No son elegibles, incluyendo los cuidados médicos de la madre y del bebé nonato.
<b>Clases de natación</b>	Podrían ser elegibles	Generalmente no son elegibles, aún si son recomendadas por un profesional médico para mejorar la salud en general. Pueden ser elegibles si son recomendadas por un profesional médico para tratar un padecimiento médico específico (p. ej., parte de programa de rehabilitación después de una cirugía). Para comprobar que el gasto es principalmente por motivos médicos, es necesario presentar una carta de necesidad médica.
<b>Salones y equipos de bronceado</b>	Podrían ser elegibles	Son elegibles si fueron recomendados para un padecimiento médico específico, tal como un trastorno de la piel. Para comprobar que el gasto es principalmente por motivos médicos, es necesario presentar una carta de necesidad médica.
<b>Impuestos sobre los cuidados médicos</b>	Elegibles	Son elegibles los impuestos locales, estatales, de servicio y otros impuestos sobre los productos y servicios médicos.
<b>Blanqueamiento dental</b>	Podría ser elegible	No es elegible el blanqueamiento para contrarrestar los efectos del envejecimiento. El blanqueamiento para corregir los efectos de una enfermedad, un defecto de nacimiento o una lesión puede ser elegible. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Teléfonos para personas con un impedimento auditivo</b>	Elegibles	La compra o reparación de un equipo telefónico para una persona con un impedimento auditivo es elegible.
<b>Televisiones para personas con un impedimento auditivo</b>	Elegibles	La parte del equipo que muestre los subtítulos es elegible. El gasto elegible se limita a la diferencia en el costo del artículo de accesibilidad mejorada y el artículo normal.
<b>Terapias</b>	Elegibles	Son elegibles si el propósito principal son los cuidados médicos y no son por cuestiones de salud en general ni para aliviar el estrés o mejorar la salud mental. Se requiere una carta de necesidad médica. Vea la sección "terapia de orientación".
<b>Termómetros</b>	Elegibles	
<b>Grageas para la garganta</b>	Elegibles	
<b>Artículos de aseo personal</b>	No son elegibles	Un artículo de aseo personal se utiliza para cuestiones de aseo y arreglo personal, por lo que no se relaciona con los cuidados médicos.
<b>Alivio para el dolor de dientes y la dentición</b>	Elegible	
<b>Cepillos de dientes y pasta dental</b>	No son elegibles	No se considera que su uso sea principalmente por motivos médicos y deben utilizarse incluso cuando no existe un padecimiento médico. No son elegibles, aún si son recomendadas por un dentista.
<b>Trasplantes</b>	Elegibles	Ejemplo: transporte para un donante de órganos.
<b>Transporte hacia el trabajo y de regreso</b>	No es elegible	Los gastos de transporte para acudir al trabajo son gastos personales y por lo tanto no son elegibles.

Tipo de Gasto	Elegibilidad	Comentarios y Reglas Especiales (en caso de que aplique)
<b>Transporte para recibir cuidados médicos</b>	Elegible	El transporte debe ser esencial y principalmente para recibir cuidados médicos. Es elegible la tarifa por milla estándar por el uso de un automóvil. (Póngase en contacto con el departamento de Servicio al Cliente de PacificSource Administrators para averiguar la tarifa vigente). Ejemplos: automóvil y renta de automóvil, autobús, taxi, ferry, avión, ambulancia, estacionamiento, peaje.
<b>Transporte de personas que no vayan a recibir cuidados médicos</b>	Podría ser elegible	Es elegible si la persona es (1) un padre/madre que viaja con un niño que necesita atención médica; (2) una enfermera u otra persona que aplica inyecciones, medicamentos u otros tratamientos requeridos por un paciente que viaja para recibir atención médica y no puede viajar solo; y (3) una persona que viaja para visitar a un dependiente con enfermedad mental, si esto se recomienda como parte del tratamiento del dependiente.
<b>Ultrasonidos, prenatales</b>	Elegibles	
<b>Cordón umbilical, congelamiento y almacenamiento</b>	Podría ser elegible	Es elegible si se utiliza para tratar un padecimiento médico específico. Los gastos para preservar las células de un recién nacido con un defecto de nacimiento pueden ser elegibles. Los gastos por almacenar el cordón umbilical por si fuera necesario a futuro no son elegibles. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Vacunas</b>	Elegibles	
<b>Tratamientos para las venas varicosas</b>	Podrían ser elegibles	No son elegibles si son por cuestiones cosméticas. Pueden ser elegibles si promueven el funcionamiento adecuado del cuerpo o previenen/tratan una enfermedad o un padecimiento. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Vasectomías</b>	Elegibles	La reversión de la vasectomía también es elegible.
<b>Barnices</b>	No son elegibles	Dichos gastos generalmente son por motivos cosméticos.
<b>Viagra</b>	Elegible	Es elegible si se prescribe para tratar un padecimiento médico.
<b>Procedimientos para corregir la vista</b>	Elegibles	Ejemplos: Lasik y queratotomía radial. Vea la sección "cirugía láser de los ojos".
<b>Programas de descuento en servicios de la vista</b>	No son elegibles	No son elegibles los descuentos y las cuotas de acceso a la red. Los honorarios por concepto del tratamiento médico son elegibles.
<b>Vitaminas</b>	Podrían ser elegibles	No son elegibles si se utilizan para el mantenimiento de la salud en general (p. ej., vitaminas diarias). Pueden ser elegibles si un médico las recomienda para tratar un padecimiento médico específico (p. ej., una dosis prescrita de vitamina B-12 para tratar una deficiencia específica de vitaminas). Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Caminadoras</b>	Elegibles	Son elegibles si su propósito principal es aliviar una enfermedad o discapacidad.
<b>Tratamientos para remover verrugas</b>	Elegibles	Ejemplo: Compound W.

Tipo de Gasto	Elegibilidad	Comentarios y Reglas Especiales (en caso de que aplique)
<b>Programas para bajar de peso y/o medicamentos prescritos para inducir la pérdida de peso</b>	Podrían ser elegibles	Son elegibles si un médico los recomienda para tratar un padecimiento médico específico y no simplemente para mejorar la salud en general. No es elegible el costo de los alimentos asociados con el programa, tales como las comidas especiales previamente empaquetadas, ya que cumplen con las necesidades nutricionales normales. Se requiere una carta de necesidad médica. Para agilizar el reembolso de los programas para bajar de peso, incluya un comprobante de su participación y las fechas de su asistencia que le sea proporcionado por un representante del programa.
<b>Sillas de ruedas</b>	Elegibles	El costo del mantenimiento y los cojines para sillas de ruedas también son elegibles.
<b>Pelucas</b>	Podrían ser elegibles	Son elegibles las pelucas prescritas por un médico para mejorar la salud mental de un paciente que ha perdido el cabello debido a una enfermedad o un tratamiento. Se requiere una carta de necesidad médica.
<b>Radiografías</b>	Elegibles	
<b>Medicamentos para las infecciones por hongos</b>	Elegibles	Ejemplo: Monistat.
<b>Campamentos diurnos de YMCA</b>	Podrían ser elegibles	Pueden ser elegibles si se trata de programas terapéuticos especiales para tratar una discapacidad específica. Se requiere una carta de necesidad médica.